

LA JOVEN

María de los Angeles Lera y Ortiz

**HA FALLECIDO EL DIA 24 DE ENERO DE 1917
A LOS 16 AÑOS DE EDAD**

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus desconsolados padres don Luis Lera y doña María Ortiz; sus hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, a las DOCE, desde la casa mortuoria, Paseo de Sánchez Porrúa (Alta), número 59, chalet, hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán reconocidos.

Santander 25 de enero de 1917.

La misa de alma se celebrará en la parroquia de Santa Lucía, a las ocho de la mañana.

Funeraria de C. San Martín, Alameda Primera, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

EL JOVEN

D. Luis Cortiguera Mazorra

falleció ayer, 24 de enero de 1917

Después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus desconsolados padres don Julio y doña Victoria; hermanos Antonio, Julio, María, Fernando, María del Carmen, José y Ventura; hermana política doña Ángela Lasala; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales, que se celebrarán hoy, viernes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las doce del mediodía, desde la casa mortuoria, San Francisco, número 35, al sitio de costumbre.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho, en la parroquia de San Francisco.

Santander 25 de enero de 1917.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. San Martín, Alameda Primera, 22; Teléfono 481

NATURAL

Día 25.—Jueves.—La Conversión de San Pablo, patrón de Eclija y los Santos mártires Sabino, Donato, Máximo y San Agapo.

Día 26.—Viernes.—San Policarpo, obispo, Santa Paula, virgen, Santa Matilde y San Teógenes, obispo.

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR NUMERO 4

Dr. Méndez DENTISTA
COLOSIA, 1, SEGUNDO
Ausente hasta el 31 de enero

El favoritismo

Base para un homenaje al Sr. Burell

LA ATALAYA re-ataba en su número de anteayer la pintoresca situación en que se encuentra la cátedra de inglés en esta Escuela Superior de Comercio.

El caso nos ha gustado y no es para menos: sin embargo, vamos en los presupuestos del Estado para tener una plantilla completa de Profesores de término, para la totalidad de las enseñanzas, una parte de estas han de ser desempeñadas a título interino, por profesores de menor categoría y sin la remuneración debida.

Entre las cátedras de esta Escuela dotadas de consignación para profesor de término, se encontraba la de Física, Telemecánica, vacante actualmente por fallecimiento del profesor propietario señor Cortés, y entre las desheredadas de Motoros, desempeñadas de modo interino, la primera temporalmente y la segunda indefinidamente por profesores de aseo por oposición.

La cátedra de Física debía ser nuevamente provista de profesor de término en propiedad, al turno correspondiente, que resultaba ser de concurso entre profesores de igual asignatura, pero como el profesor de Física, en el juego de quien necesitaba una definitiva, se ha llegado por el señor Burell al

Lo más amargo del caso es pensar que aún hay quien pierde el tiempo (a la vista está) en discutir los procedimientos del señor Burell cuando sería mucho más nutritivo tratar de hacerse amigo suyo...

Un Perito Industrial.

Ecos de sociedades

En la capilla del Colegio de los Sagrados Corazones se celebró ayer, a las once de la mañana, la boda de la bellísima señorita María Riva Gamba con el joven y distinguido médico don Vicente Fernández de la Torre.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Consolación.

Apadrinaron a los contrayentes doña Isabel, madre del novio y el conocido médico don Antonino Herrán, tío de la novia.

La novia lucía un elegantísimo traje blanco y el novio vestía de rigurosa etiqueta.

Los invitados, entre los que se encontraban los señores de Seluain, Gutiérrez Castillo, Capa y otros más, se trasladaron a la hermosa finca que posee la novia en el barrio de Perines, donde se sirvió un espléndido banquete por la casa "Royalty".

Los novios salieron por la tarde por la línea de Bilbao.

Por la señora viuda de Abarca ha sido pedida a la señora viuda de Quijano la mano de su bellísima hija Luz para nuestro particular amigo el distinguido joven don Estanislao Abarca.

En el tren correo de hoy, a las 4.27 de la tarde, saldrá para Madrid nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes don Francisco Seluain.

Acudirá a despedirle a la estación además de la Junta directiva del Círculo Mercantil, buen número de amigos.

caso "inabundante" de declararse "oficialmente", en Real Orden de 17 de octubre último, "que la asignatura de Motores tiene más importancia que la de Física, Telemecánica, etc.", como justificación de que lo que se verá a continuación (esto es absolutamente absurdo, pues Física se estudia y es indispensable para todos nuestros peritajes, y los Motores afectan solamente al peritaje de Mecánicos); en la misma R. O. se disponía como consecuencia que la dotación de la cátedra de Física pase a aplicarse a la de Motores y anunciaba la provisión de esta última "al turno correspondiente".

Habiendo sido esta asignatura desdoblada de la de Mecánica, y no habiendo tenido nunca profesor propio, correspondía legalmente provisión por oposición libre, pero tenemos que reconocer lealmente que después de los esfuerzos hechos para colocar el asunto en esta situación, no era cosa de dejarlo hecho a medias, molestando y tal vez haciendo correr un riesgo al amigo; para evitarlo, en la misma "Gaceta" se declara a continuación que el turno de provisión para Motores ha de ser el que debía corresponder a la cátedra despojada, pero referido a la cátedra nueva, es decir, que ha de ser concurso de profesores de Motores.

Estas disposiciones que con el anuncio de provisión, venían, para evitar ruidos, publicados en bloque en la "Gaceta" del mismo día, datan, como se ve, de hace ya tres meses, y sin embargo no acaba de llegar el Mesías prometido; tal vez sea necesario que para salvar las dificultades que aparentemente existen, giman nuevamente las prensas de la "Gaceta" de Madrid en honor del señor Burell y provecho de sus amigos. Sin llegar a tal extremo, puede estar el interesado actual bien satisfecho, y su agradecimiento es tanto más obligado, cuanto que para servirle apelando a la declaración de "mayor importancia" de la asignatura deseada, el señor ministro "mente lo contrario" de lo que ha decretado para la Escuela de Madrid.

Como también es este otro caso, "bonito, pero se" pero mucho más interesante por lo que realiza al de Santander, no resistimos la tentación de consignarlo.

La Escuela Central de Artes e Industrias tiene, como es natural, mucho más lujo de personal que su hermana de Santander, y existían en ella profesores de término con consignación independiente para las cátedras de Motores y de Mecánicos.

El profesor que desempeñaba la primera, don José de Igual, distinguido ingeniero industrial, falleció hace poco; el señor Burell tenía sin duda un amigo a quien favorecer que ni era Ingeniero, ni Perito, ni nada que pudiese pegar en una cátedra de Motores, pero era Abogado; y efectivamente... la cátedra de Motores que tanta importancia tiene para Santander, se queda sin ella, y por supuesto sin consignación, en la Escuela de Madrid, reconviniendo el trabajo correspondiente, ya que no las pesetas, en el profesor de Mecánicos, y quedando disponible un sueldo de profesor de término, que mediante la creación de una cátedra "de algo" relacionado con legislación, economía o cosa parecida, ha venido a resolver el conflicto del amigo del señor Burell.

Es posible que tanto el señor de Madrid como el de Santander, a quienes no tenemos por ahora el gusto de conocer, sean ambos meritisimas personas, pero la ilegalidad del procedimiento utilizado da cierto derecho a escamarse.

Afortunadamente, para evitar el escándalo que todas estas maniobras demoleadoras, que tanto contribuyen a ensalzarlos ante el extranjero, pudieran producir en las personas antiguamente timoratas, el señor ministro ha publicado recientemente una disposición relativa a las Escuelas de Industrias, haciendo tabla rasa de una porción de cosas, volviendo otras del revés, en forma tal que si bien es verdad que nadie, ni el mismo señor Burell, sabe lo que ha querido decir, ha servido para provocar huelgas estudiantiles, apaciguadas "provisionalmente" mediante rectificaciones de "laguillo" por parte del señor Burell; pero lo más importante de la disposición es que (¡Ojo, que asan carne!) se prevé la creación de ciertas cátedras especiales donde las circunstancias lo aconsejen, siendo el Profesorado de estas cátedras "nominado directamente por el Gobierno." Ya no será, por consiguiente, necesario apelar a violencias para colocar a los amigos; las conveniencias serán respetadas; sea enhorabuena.

Ayuntamiento

Ayer, a las cuatro de la tarde, celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde accidental señor Quintana.

Asistieron los concejales señores Casuso, García (don Juan), López Dóriga, Martínez Gutiérrez, Sierra, Corro, Jorjón, Herrera Oria, Fernández Baladrón, Escalante, Pombo, Jado, Gutiérrez Mier, Huidobro, García del Río, Rivero, Toca Fernández, García (don Eleofredo), Martínez, Castillo, Lanza y Torre (don Manuel).

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Una carta del alcalde

El presidente da cuenta de una carta del alcalde en la que dice que ha gestionado del ministerio de Fomento que en el próximo verano haya rápido de San Sebastián—Bilbao—Santander—Oviedo y que la Compañía del Norte ponga un tren rápido de noche de Madrid a Santander y viceversa.

Anuncia también el señor Gómez Collantes que van a celebrar las Haciendas locales y que tienen gestionados otros varios asuntos de interés para el Ayuntamiento y la población. Termina diciendo que ha pedido audiencia para presentar al Rey los planos de terrenos municipales donde puede construirse el Hipódromo.

Antes del despacho

Pasa a la Comisión de Hacienda una R. O. mandando al Ayuntamiento pagar por atrasos 105.000 pesetas a la sociedad de Abastecimiento de Aguas.

Pasa a la misma Comisión un oficio dando cuenta de que también en Madrid ha quedado desierta la subasta para la exacción de varios arbitrios municipales.

Queda enterado el Ayuntamiento de una resolución de la Comisión provincial aprobando las determinaciones de los señores gobernador y alcalde anulando el acuerdo municipal que autorizaba a los empleados y obreros de la Corporación municipal para holgar el día 18 de diciembre último.

Se queda también enterado de una resolución gubernativa confirmando el acuerdo del Ayuntamiento por el que se autorizaba la construcción del "Teatro Pereda" y se desestimaba un recurso entablado por don Antonio Fernández y otros.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Comisión por el fallecimiento del jefe de serenos jubilado, señor Feijóo.

La Comunidad de Religiosas Trinitarias da las gracias por un terreno gratuito que se la ha concedido en Cirigüo.

Pasa a la Comisión de Hacienda una solicitud del señor Restegui pidiendo el pago de un crédito.

A la misma Comisión pasa una solicitud de los industriales que estaban instalados en la planta baja del edificio del Alenco destruido por un incendio en la que piden que no se les cobren los arbitrios de apertura de los nuevos locales a los cuales se trasladan.

Pasa a la Comisión de Policía una solicitud de un oficial de la limpieza pública pidiendo que se le jubile.

Despacho ordinario

Comisión especial.—Dictamen proponiendo medidas preventivas relacionadas con el hundimiento de las casas de la Alfonsina, propiedad del señor Pareis.

Es aprobado el dictamen sin discusión.

Comisión de Hacienda.—Se faculta a la Alcaldía para rectificar la lista de mayores contribuyentes para la elección de compromisarios.

Se acuerda pagar los intereses vencidos del Censo de Lloreda.

Comisión de Obras.—Acta de subasta de las obras de alcantarillado del Paseo de Pérez Galdós.

Se adjudica definitivamente la subasta a don Domingo Betanzos.

Se acuerda pedir a la Compañía de Abastecimiento de Aguas que instale una cañería en la calle de Juan de la Cosa.

—Dictamen proponiendo que se solicite del Estado la construcción de una carretera a la estación radiotelegráfica. Queda sobre la mesa.

—Se autoriza a don Miguel Angulo para abrir un hueco en la rampa del puente de Vargas.

Informe sobre la petición de los vecinos de San Román para que se les dote de agua.

Queda sobre la mesa.

—Se queda enterado de las cuentas de obras por administración ejecutadas durante a semana.

Comisión de Policía.—Dictamen negando la jubilación a don Isidro Royano. Queda sobre la mesa.

—Queda enterada la Corporación de las cuentas de bomberos en el mes de diciembre.

—Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo jubilar a dos bomberos y separar del Cuerpo a otros ocho.

Asuntos sobre la mesa

Alcaldía.—Condiciones que han de reunir los aspirantes a las nuevas plazas de jardineros. Queda sobre la mesa.

Comisión de Hacienda.—Se aprueba la relación del personal fijo y temporero.

Queda sobre la mesa un dictamen negando el empleo de plantilla a don Antonio Gómez.

—Informe negando una subvención para cuartel de la Guardia civil, en Monte.

Queda sobre la mesa.

Comisión de Obras.—Don Angel F. Pérez solicita autorización para construir una casa en Cabo Menor.

Vuelve a la Comisión a petición del señor Toca Fernández.

Comisión de Policía.—Don Tomás Ceberos solicita autorización para cambiar de industria en una tabla de carne de Nueva Montaña.

El señor García del Río pide que vuelva el dictamen a la Comisión para que se cumplan algunos trámites.

Se adhiere a la petición el señor Torre (don Manuel).

El señor Jorjón explica que lo que desea el peticionario es vender carne de vaca en lugar de carne de cordero.

El señor García (don Juan) sospecha que va a emplearse un excesivo rigor con el industrial solicitante, mientras con otros se obra con exagerada tolerancia.

Vuelve el asunto a la Comisión.

Moción sobre las condiciones que deben imponerse a los tablas de fuera de los Mercados. Continúa sobre la mesa.

Comisión de Hacienda.—Dictamen negando a don Isidro Rodríguez inclusión en el escalafón de sedentarios.

El señor Casuso propone que se le pase la comunicación jubilándole y que se le incluya en el escalafón teniendo en cuenta los años de servicio.

El señor García (don E.) anoya lo dicho por el señor Casuso.

El señor Castillo propone que se le jubile con 1.500 pesetas diarias.

En votación nominal se aprueba esta demanda por 18 votos contra 5.

Ruegos y preguntas

Los señores García (don Eleofredo) y Torre (don Manuel) hacen varios ruegos, contestados la Presidencia, no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Alta merced de Sus Majestades

D.ª Petronila Pombo del Campo

Una noticia que será acogida con júbilo en toda la ciudad tenemos que comunicar a nuestros lectores.

Se celebra: el santo de su Majestad, se ha concedido la banda de Damas Nobles de la Real Orden de María Luisa a las siguientes señoras:

Concepción Hernández Durán y Caballero, marquesa de Castelar; María de los Doiores Vallés y García Alesson, marquesa de Mallerit; Ana Osmá y Zabala, condesa viuda de Casa-Valencia; María Luisa López y Nieuant, marquesa de Albaserrada; Josefa Abella y Fuertes, marquesa de Borja; Ramona López de Ayala y del Hierro, marquesa viuda de Lozoya; Matilde Alvarez y Moya, marquesa viuda de Valdecañas; María de los Dolores Chavarría y Saiz, marquesa viuda de Casa-Torre; Matilde Ulla y Calderón, vizcondesa de Roda; Carmen Amat de la Torre, marquesa viuda de Casa-Arnau; Mercedes Bosch de Codorniu; Petronila Pombo del Campo.

Doña Petronila Pombo del Campo que figura en la relación de las nuevas Damas de María Luisa, es de sobre conocida en Santander. Pese a su cristiana y señorial modestia su nombre se encuentra a diario en labios de todos. Va asociado a todas las obras de caridad que en Santander se hacen. Corazón de oro que se funde al fuego del amor de Dios y de sus semejantes; primera figura por su elevada cuna, por su distinción y su talento, en los círculos de nuestra buena sociedad es popularísima entre las clases pobres. No hay familia menesterosa que no haya bendecido una vez su nombre, que no haya recibido de ella consuelos y socorros.

Todas las Sociedades benéficas, y piadosas de Santander cuentan con ella. Su Alteza Real la serenísima Infanta doña Luisa la distingue con su aprecio y con su estimación cordial. Es doña Petronila la que solicita ayuda de la Infanta buena y generosa. Ella la acompaña en sus paseos de caridad por los barrios pobres de Santander, con ella visita los centros de costuras, ras de criadas de servicio las escuelas piadosas, todas las admirables obras de la caritatividad. Por conducto de doña Petronila llegan a los pobres las liberalidades de la Infanta.

Digna esposa de ese noble caballero don Isidor del Campo, a quien tanto debe Santander, con su vida ejemplo y cristiana ha escrito páginas que pueden servir de modelo de bien vivir. A las clases adineradas y nobles ella ha enseñado el modo de administrar las riquezas que Dios concede — para vanidad y muelle existencia sino para una cristiana y generosa administración.

Sus Majestades han tenido ocasión durante su estancia en Santander, de apreciar los relevantes méritos, el generoso corazón de las señoras del Campo y su leal y firme adhesión a la familia real.

Por tanto los esos merecimientos es la alta merced que ahora se otorga a doña Petronila.

La noticia, como ya decíamos, producirá júbilo en todo Santander.

Son muchas las familias ricas y pobres, que disputarán como suya la

allegria de la noble dama. No en balde se ha dedicado toda una vida a la siembra del bien y al apostolado de la verdad.

LA ATALAYA envía al hogar de los señores del Campo, una cálida felicitación. Como santanderinos, nos consideramos muy honrados, con a mereced que en la persona de doña Petronila Pombo del Campo recibe Santander.

Gobierno civil

De un homenaje.

El gobernador civil señor Gullón y García Prieto recibió ayer numerosos y expresivos telegramas de felicitación con motivo del homenaje de que fue objeto anteayer.

Entre esos telegramas figura uno muy expresivo de la Redacción de "La Voz de Galicia", de Coruña en cuya capital cuenta con innumerables amistades el señor Gullón.

El telegrama dice así:

"La Voz de Galicia", que tanto le quiere y que mucho admira la extraordinaria, fecunda y filantrópica labor realizada por usted en Santander— envíale su más entusiasta enhorabuena por admirable homenaje de que fue objeto noble y agradecido muy expresarle su afecto y reconocimiento.

De todo corazón nos adherimos a tan justo tributo.—Barreiro."

El subsecretario de Gobernación señor Alvarez Mendoza habló ayer por teléfono con el señor Gullón y en su nombre y en el del ministro señor Ruiz Jiménez le felicitó por el homenaje de que había sido objeto.

También le felicitó su tío, el ilustre presidente del Senado don Manuel García Prieto, que se enteró del homenaje por un telegrama que le había enviado el deán de esta Iglesia Catedral señor Gómez Adams.

Ayer recibió el señor Gullón la visita de distinguidas personas que no pudieron asistir al banquete, las cuales le felicitaron e hicieron donativos para la Asociación de Caridad.

Junta de Subsistencias

Ayer se reunió en el despacho del señor gobernador civil la Junta provincial de Subsistencias.

Círculo Mercantil e Industrial

Ayer celebró junta la Directiva del Círculo Mercantil, bajo la presidencia de don Felipe Susma y asistiendo los señores Olabe, Pichot, Hernández, Mata González, Riva Huidilla, Varona, Gutiérrez Castillo, Torre y Torre y Soler.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se leyó una carta del Círculo Mercantil de Valladolid interesando informados, se acordó suministrarle.

Se dio cuenta de los telegramas enviados a la Junta de Transportes por la demora en la llegada de mercancías, se acordó también dirigirse a la Compañía del Norte solicitando se evitara al comercio los perjuicios que se le irrogan con la tardanza de las expediciones.

El señor Sesma dio cuenta de la invitación recibida del señor presidente de la Comisión de Festejos para que el Círculo Mercantil, en unión de las demás entidades, se encargaran de la organización de festejos, acordándose dar las gracias a dicha Comisión por sus atenciones y significarle que el Círculo se encuentra siempre dispuesto a cooperar a tales fines.

En vista del telegrama dirigido desde Gijón al Círculo Mercantil por varios pasajeros del vapor "Alfonso XII" en el que se lamenta de que llevando carga para Santander dicho barco no mismo esta que el pasaje tiene que desembarcarse en Gijón o Bilbao por no haber la Casa consignataria de la Compañía Transatlántica en Nueva York que en nuestro puerto no existen muelles ni grúas para la descarga de las mercancías, que parece increíble, se acordó, en unión de las demás entidades, acordándose dar las gracias a dicha Comisión por sus atenciones y significarle que el Círculo se encuentra siempre dispuesto a cooperar a tales fines.

En vista del telegrama dirigido desde Gijón al Círculo Mercantil por varios pasajeros del vapor "Alfonso XII" en el que se lamenta de que llevando carga para Santander dicho barco no mismo esta que el pasaje tiene que desembarcarse en Gijón o Bilbao por no haber la Casa consignataria de la Compañía Transatlántica en Nueva York que en nuestro puerto no existen muelles ni grúas para la descarga de las mercancías, que parece increíble, se acordó, en unión de las demás entidades, acordándose dar las gracias a dicha Comisión por sus atenciones y significarle que el Círculo se encuentra siempre dispuesto a cooperar a tales fines.

En vista del telegrama dirigido desde Gijón al Círculo Mercantil por varios pasajeros del vapor "Alfonso XII" en el que se lamenta de que llevando carga para Santander dicho barco no mismo esta que el pasaje tiene que desembarcarse en Gijón o Bilbao por no haber la Casa consignataria de la Compañía Transatlántica en Nueva York que en nuestro puerto no existen muelles ni grúas para la descarga de las mercancías, que parece increíble, se acordó, en unión de las demás entidades, acordándose dar las gracias a dicha Comisión por sus atenciones y significarle que el Círculo se encuentra siempre dispuesto a cooperar a tales fines.

Estado del tiempo

Semáforo: Vencida la hoja del tercer cuadrante, mar lina, horizontes nublosos.

Observatorio de Coruña: Poca variación en el tiempo.

Observatorio de Madrid: Tiende a llover en las costas de Galicia y Estrecho de Gibraltar.

El banquete a gobernador

La Liga Oficial de Contribuyentes nos ruega hagamos constar que estaba representada en el banquete celebrado anteayer, por los señores de la Directiva don Luis Ruiz y don Manuel Mañeco.

El telegrama enviado por esta entidad a ministro de la Gobernación dice así:

"La Liga Oficial de Contribuyentes, con motivo del homenaje que el pueblo de Santander tributa al dignísimo gobernador don Alonso Gullón y García Prieto, confirma el escrito elevado a V. E. con fecha 16 de septiembre último pidiendo para dicho señor la gran Cruz de Beneficencia.

El presidente, Buenaventura Rodríguez Pareis.—El secretario, Pablo M. de Córdoba."

Por una equivocación de la lista de asistentes al banquete del señor gobernador, apareció don José Luis Gómez García como representante de quinto distrito, siendo así que dicho señor asistió en representación del Banco de Santander.

Hallazgo de un cadáver

Comunica la benemérita del puesto de E. Embalsamadores que el día 22 del corriente se halló en el río Aguiar el término de H. z. un cadáver de un joven.

En el lugar de suceso se presentó José Antón Cantón que reconoció en el cadáver a su hijo no nacido, de 15 años, natural de Valmorri (Asturias) y que estaba de preñiz con el en la fábrica de pan que en el pueblo de Entremba agues tiene don Rosencelia.

E desgracia a uno u otro había desaparecido de dicho pueblo el día 23 actual creyéndose que el día 24 ocurrió de un accidente que como no lo había sido se le dio sepultura en el panteón de la iglesia de San Juan de los Ríos.

El juzgado municipal se personó en el lugar del suceso y de pué de practicar las pruebas diligencias de que consta el hallazgo del cadáver y su continuación el día siguiente se le hizo la autopsia.

TRIBUNALES

José Fresno B. y José Jimeno B. fueron los acusados de la causa de ayer celebrada en el juzgado de lo criminal por el delito de robo de un cajón de un escritorio.

En la mañana de 3 de marzo de 1916 los dos acusados se presentaron a ser oídos en el juzgado de lo criminal número 1 del edificio de San Juan de los Ríos, y de un coartador que se halla en el edificio de San Juan de los Ríos, se efectuó la lectura de los autos.

El señor Fiscal don José G. Sánchez, en su informe, dijo que el acusado de nombre José Fresno B. y José Jimeno B. se habían comprometido a prestar el servicio de coartador en el edificio de San Juan de los Ríos, y que el día 2 de marzo de 1916, cuando se encontraba en el edificio, se le ocurrió robar un cajón de un escritorio.

El señor Fiscal don José G. Sánchez, en su informe, dijo que el acusado de nombre José Fresno B. y José Jimeno B. se habían comprometido a prestar el servicio de coartador en el edificio de San Juan de los Ríos, y que el día 2 de marzo de 1916, cuando se encontraba en el edificio, se le ocurrió robar un cajón de un escritorio.

El señor Fiscal don José G. Sánchez, en su informe, dijo que el acusado de nombre José Fresno B. y José Jimeno B. se habían comprometido a prestar el servicio de coartador en el edificio de San Juan de los Ríos, y que el día 2 de marzo de 1916, cuando se encontraba en el edificio, se le ocurrió robar un cajón de un escritorio.

Sentencia

En causa por delito de robo del Este en el día 2 de marzo de 1916, don José Fresno B. y José Jimeno B. fueron declarados culpables de robo de un cajón de un escritorio.

El señor Fiscal don José G. Sánchez, en su informe, dijo que el acusado de nombre José Fresno B. y José Jimeno B. se habían comprometido a prestar el servicio de coartador en el edificio de San Juan de los Ríos, y que el día 2 de marzo de 1916, cuando se encontraba en el edificio, se le ocurrió robar un cajón de un escritorio.

El señor Fiscal don José G. Sánchez, en su informe, dijo que el acusado de nombre José Fresno B. y José Jimeno B. se habían comprometido a prestar el servicio de coartador en el edificio de San Juan de los Ríos, y que el día 2 de marzo de 1916, cuando se encontraba en el edificio, se le ocurrió robar un cajón de un escritorio.

El señor Fiscal don José G. Sánchez, en su informe, dijo que el acusado de nombre José Fresno B. y José Jimeno B. se habían comprometido a prestar el servicio de coartador en el edificio de San Juan de los Ríos, y que el día 2 de marzo de 1916, cuando se encontraba en el edificio, se le ocurrió robar un cajón de un escritorio.

El señor Fiscal don José G. Sánchez, en su informe, dijo que el acusado de nombre José Fresno B. y José Jimeno B. se habían comprometido a prestar el servicio de coartador en el edificio de San Juan de los Ríos, y que el día 2 de marzo de 1916, cuando se encontraba en el edificio, se le ocurrió robar un cajón de un escritorio.

Los cuadros de Riancho

Ha aquí la lista de los señores, que se han suscritos, adquiriendo las papeletas de veinticinco pesetas, al sorteo de un lote de cuatro de los cuadros que últimamente ha expuesto en el Alenco de Santander el celebrador paisajista montañés, Agustín Riancho.

Don Antonio López Dóriga, número 1; don Francisco García, 3; don Pedro Pérez Lemaur, 4; don Tomás Oria, 5; don Adolfo Pardo, 6; don Isidor del Campo, 8; don Estanislao Abarca, 9; don Gumersindo Riancho, 10; don José María Pereda, 11; don Pedro Torriente, 12; don Maximiliano Piñero, 13; don Alberto Corral, 14; don José Pardo, 15; don Angel Jado, 16; don Antonio Cabrero, 17; don Julio Castro, 20; don Alfredo Liano, 21; don A. P. E. 22; Excmo. Ayuntamiento, 24; señora viuda de don José María Quijano, 25; Unión Club, 26; don Gabriel Pombo e Ibarra, 27; Banco de Santander, 29; don Víctor Díez, 30; don Ramiro Pérez Eizaguirre, 31; don Eduardo Pérez del Molino, 32; don Javier Riancho, 33; don Leopoldo Cortines, 35; don Manuel Quijano, 36; don Antonio Odriozola, 37; don Pedro Escalante, 38; Excmo. Ayuntamiento, 39; don José Cabrero, Monje, 40; don Luis Escalante, 41; don Manuel García Obregón, 42; don César Pombo, 43; don Julio Herra, 44; don Luis Huidobro, 45; señores Lafuente y Rodríguez, Mac-Lennan, 48; señora de Abarca (viuda de Cué), 49; don Francisco González, 50; Excmo. e Ilmo. señor Obispo, 51; don Adolfo Pardo, 52; don Antonio López Dóriga, 53; don Victoriano Vera, 54; Real Club de Regatas, 55; don Gabriel Ruiz de la Peña, 56; don Antonio López Dóriga, 57; señor conde de las Bóreas, 58; don Avelino Zorilla, 59; don Adolfo Pardo, 60.

Las papeletas números 2, 7, 19, 23, 28 y 34, no han sido vendidas y como se han extraviado al ser ofrecidas a diversas personas han sido retiradas y sustituidas por los números 42 al 48.

MOVIMIENTO MARITIMO

Movimiento de buques

Ayer entraron en este puerto los vapores "Itálica" y "María".

Salió "Cabo Gullera".

Exámenes

El día 7 de febrero próximo se celebrarán en la Comandancia de Marina los exámenes de foroneros habilitados.

Las instancias para las inscripciones se admiten hasta el día 4.

Grandes surtidos en lanas fantasía

Terciopelos y panas para vestidos

Felpas y gamuzas para abrigos

ALMACENES DE SINFORIANO RÓDENAS.

Immensa colección de cortes de Traje y Gabán

EN HAN RECIBIDO EN LA ACREDITADA SASTRERIA

LA VILLA DE MADRID

Puerta la Gloria y Juan de Herrera

Confección esmeradísima.—Lutos en ocho horas.

inclusive, habiéndose aumentado hasta 60 el número de las papeletas para atender a los pedidos hechos a última hora por algunos distinguidos convencinos.

El sorteo se celebrará en el Club de Regatas el próximo domingo, 28 del corriente, a las tres y media de la tarde, y habiendo expresado algunos de señores suscriptores el deseo de que el lote de los cuatro cuadros se someta a cuatro sorteos uno para cada cuadro, se convalida la celebración de este acto en la forma deseada, a una Comisión que nombrarán los señores que posean papeletas y que acudan a los salones del Club en el día y a la hora citados.

Noticias

FRANCISCO SETIEN

Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos. CONSULTA DE 2 A 1 Y DE 3 A 5. Blanca, 42, primero.

Anticipaciones del primer trimestre de 1917

Los señores contribuyentes que tengan solicitado el anticipo de sus cuotas por el primer trimestre del presente año de 1917 pueden hacer efectivas sus cuotas en la Depositaria Pagaduría de esta Tesorería de Hacienda durante los días 23, 3 y 31 del mes de enero actual y horas de nueve y media a doce de la mañana.

Los recibos que no se hubieran recogido pasarán al recaudador.

Cada nuevo dentífrico que nace, es un nuevo laurel que añade a su corona el "Licor del Po". Frasco 1,50 ptas.

Romano

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero Público: Reses mayores, 21; menores, 16; con peso de 413 kilos. Corderos, 6; con peso de 622 kilos. Corderos, 54; con peso de 29 kilos.

El ácido úrico se elimina por el riñón

Agua de Corcoente

para regular el riñón.

Doctor Santiago Buso

Garantía, nariz y oídos. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. Wad RAS, 5, segundo.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron curadas ayer las siguientes personas: Victoriano Alonso, de 23 años, herida incisa en la cara dorsal de la mano derecha. Faustina Guerra de 24, herida incisa con pérdida de sustancia del d. no índice izquierdo.

Accidente de trabajo

Trabajando ayer tarde en el vapor «Cabo Cullera» el obrero Manuel González, de 33 años, natural de Cuzco, se causó una contusión y varias erosiones en la rodilla izquierda, siendo curado en la Casa de Socorro.

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consultas todos los días excepto los festivos.—Módulo Núñez, 43.—Teléfono 632. Gratis a los pobres: lunes y jueves. De seis a siete.—Paso 1.

BARREDA

alquilo establecimiento llamado «Merendero». Informes: Argüeso 21.—Santander.

Una caísa

En la Casa de Socorro se curó ayer a don Juan de Dios López, de cuatro años de edad, natural de Bilbao y con domicilio en la calle de la Enseñanza, número 15, de una contusión con gran hematomía en la región frontal, que se produjo a consecuencia de una caída sufrida en la vía pública.

Fue convenientemente asistida en la Casa de Socorro.

Venerable Orden Tercera

Mañana viernes, a las ocho, celebrará esta Real Hermandad, en la Iglesia de San Francisco, la misa de honor en sufragio del alma del hermano difunto don Valeriano de la Pedrosa y González (q. e. p. d.)

Congregación de la Inmaculada y San Luis

Se invita a los señores congregantes que, habiendo fallecido don Luis Cortiguera Mazorra (q. e. p. d.), procuren asistir a la conducción del cadáver, que se efectuará a las diez y cinco de la mañana.

JARABE DE HIGOS

«SIKÉ»

Curación racional del EXTREMISMO. LAXANTE SUAVE sin FENOLFTALEINA ni principio alguno irritante. Es el más eficaz de todos los laxantes.

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ. Concurse en el sardinerero Miramar. Especialidad en banquetes.

HABITACIONES. Plato del día: Jamón de York, salsa maritaga.

LOS MAS FINOS DULCES, PARA bodas, bautizos, lanchos, confitería.

RAMOS, SAN FRANCISCO, 27.

R. Presmanes Dentista

Puerta, 1, duplicado, principal

A los ricos quesos de Burgos

Se reciben diariamente frescos y se venden en la Frutería «La Rubia», de Víctor Poyá, Mercado del Este, cajón núm. 69. TELÉFONO 737.

VENTA DE MANTECA, HUEVOS, FRUTAS Y HORTALIZAS

A la temprana edad de 16 años, entregó ayer su alma al Creador, después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa joven María de los Angeles Lera y Ortiz.

A sus desconsolados padres don Luis Lera y doña María Ortiz, hermanos, abuela y demás parientes, testimoniamos nuestro profundo sentimiento por la desgracia que lloran y les deseamos resignación cristiana para soportar tan rudo golpe.

Victima de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con resignación cristiana falleció ayer en esta capital, el conocido joven don Luis Cortiguera Mazorra, cuya muerte ha causado general sentimiento.

A sus desconsolados padres don Julián y doña Ventura, hermanos, primos y demás parientes, enviamos nuestro más sentido pésame, deseandoles resignación cristiana para sobrellevar la desgracia que lloran.

A nuestros lectores pedimos una oración por el alma de los finados.

Doctor Valle

aparato digestivo y Medicina general. Consulta de 11,30 a 1.—Baileón, 2, 3. Gratis para pobres, martes y sábado de 9 a 10, en la Casa de Socorro.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de 12 a 1.—WAD RAS, 3.

ORIGEN Y CURACIÓN

de las gastralgias y estreñimiento.

Debido a nuestra errónea alimentación, vamos en pos de ese temperamento mórbido o artrítico, caracterizado por la predisposición de organismo para adquirir esa enfermedad, que tanto abunda.

El organismo se defiende de las intoxicaciones alimenticias con sus barreras naturales; pero rotorgada la int. xicación, produce exceso de ácido clorhídrico en el estómago, que llega a distender sus túnicas, ori inando la úlcera gástrica.

El bolo alimenticio pasa al intestino impregnado de toxinas e imperfectamente elaborado. El intestino ciego, que lo recibe, se irrita, inflama y excita, expulsando al principio con contracciones más violentas su contenido y, más tarde, en forma diarreaica o en estreñimiento.

Tal es el origen principal de la mayoría de las enfermedades del estómago e intestinos. Conocido, pues, el origen, la clase médica, al aplicar la dietética moderna, aconseja el uso del Caldo de cereales «VIGOR», que en un principio sirva de neutralizador de las toxinas almacenadas en el organismo, y, seguidamente, gracias a los principios activos que contienen los cereales que lo integran, tonifica las paredes del estómago e intestinos.

El tratamiento radical y seguro de todas estas dolencias consiste, pu. s, en el uso del Caldo de cereales «VIGOR», que tanto recomiendan los médicos, por los maravillosos resultados obtenidos, y que se encuentra de venta en todas las farmacias, droguerías y colmados.

Pedro de Noreña

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general. Consulta de once a una, todos los días excepto los días festivos. VELASCO, 1.

SECCION MARITIMA

Situación de los buques de esta matrícula:

Vapores de Angel F. Pérez: «Andrés B. Pérez» en viaje a Vigo. «Carolina E. de Pérez» en viaje a Coruña. «Brisa de Pérez» en viaje a Barcelona.

Vapores de Adolfo Pardo: «Adolfo» en Galvestón. «Zafra» en viaje a Barcelona.

Vega Lamera

del INSTITUTO RUBIO de MADRID. Médico especialista en enfermedades de la mujer y partos. Consulta de 11 a 1.—Aroillero, 4, 2.º.

G. INIGO

OCULISTA. Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5. Muelle, 16. Gratis a los pobres de 6 a 7, los martes y viernes. Calle del Peso, número 4.

Banco Mercantil

SANTANDER. Capital: Pesetas 5.000.000. Cuentas corrientes y de depósito:

A la vista... 1 y 1/2 por 100 interés anual

A 3 meses... 2 por 100 anual.

A 6 meses... 2 1/2 por 100 anual.

A un año... 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés en el hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonarán a fin de cada trimestre.

Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.

Garantía de seguridad para participaciones, rec. ind. pexables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

Dr. F. de la Torre

Especialista de enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS

Consulta de 10 a 12. Gratuita a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez. SAN FRANCISCO, 5, 1.º.

BOLSA

DE MADRID. Día 20. Día 24.

Cierre de la Bolsa

Interior serie F... 75 15 75 40

Exterior serie F... 75 85 75 85

Amortizable 4 por 100, F... 75 85 75 85

Banco de España... 77 75 77 75

Hispano-Americano... 77 8 77 95

Río de la Plata... 77 70 77 75

Tabacaleras... 76 25 76 75

Nortes... 80 00 80 00

Alicantes... 88 15 88 00

Azucareras.—Acciones preferentes... 89 00 89 00

Idem.—Idem ordinarias... 89 00 89 00

Cédulas 5 por 100... 89 00 89 00

Tesoro 4 por 100, serie A... 100 00 100 10

Idem 4 1/2, serie A... 100 10 100 10

Idem 4 1/2, serie B... 101 15 101 25

Idem 4 1/2, serie B... 102 00 102 00

Idem 4 3/4, serie A... 102 35 102 35

Idem 4 3/4, serie B... 101 75 101 75

Azucareras, estampilladas... 00 00 00 00

Idem, no estampilladas... 00 00 00 00

Exterior, serie F... 00 00 82 85

Cédulas 4 por 100... 00 00 87 00

Francos... 8 5 80 50

Libras... 22 35 22 35

(Del Banco Hispano-Americano.)

(DE MONEDERO SERVICIO PARTICULAR)

DE PARÍS

Día 23. Día 24.

Exterior... 102 60 102 10

Cent francosa... 62 25 62 25

Dotinto... 1755 00 1750 00

Banco Nacional de México... 333 00 330 00

Idem de España 1.º... 000 00 413 00

Idem de España 2.º... 0 00 0 00

Asturias, Galicia y León, 1.º hipoteca... 0 00 0 00

Idem, idem, idem, 2.º... 0 00 0 00

Duro español... 6 24 00 6 23 00

Libra esterlina... 97 79 00 97 79 00

DE BILBAO

24 enero

4 por 100 Interior, serie A, a 27'95 y 27'70 B, a 27'95.

4 por 100 amortizable, serie B, a 28'15.

4 por 100 exterior, serie A, a 82'80; D, e 84'80, y B, a 85.

Obligaciones del Tesoro, 1916, a 100.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao a 89'25.

Acciones del Crédito de la Unión Minera a 3'6 pesetas.

Acciones del Banco de Bilbao, a 1.650.

Idem Banco de Vizcaya, a 78'1.

Acciones Norte de España, a 354.

Idem Naviera Sota y Aznar, a 1.695, 1.700 y 1.705.

Idem Marítima del Nervión, a 1.670.

Idem Marítima Unión, a 1.4 0, 1.4 5, 1.407, 1.41 y 1.415.

Idem Naviera Vascongada, a 740 y 745.

Idem Naviera Olazarrí, a 1.220.

Idem Cantábrica Navegación, a 400.

Idem Vasco-Cantábrica, a 710.

Idem Vasco-Asturiana, a 905 y 91'.

Idem Huilera de Sabero y Anexas, a 75.

Idem Collado del Lobo, a 405 y 433.

Idem Minas de Penafiel, a 375.

Idem Minería de Dicio, a 1.135.

Idem Hidroeléctrica Ibérica, a 770 y 775.

Idem Unión Eléctrica Vizcaína, a 70.

Idem Altos Hornos de Vizcaya, a 348.

Idem Papelera Española, a 8 y 86 25.

Idem Unión Resinera Española, a 225.

Idem Duro Pelguera, a 134, 132 y 131.

Idem Unión Española de Explosivos, a 25 y 20'.

Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, 1.º serie, a 67 y 67'10.

Idem especiales de Aljansa, a 90'15 y 67'10.

Obligaciones del ferrocarril de Asturias y León, 1.º hipoteca, a 67 y 67'10.

Idem ferrocarril La Robla, a 79'91.

Idem Vasco Asturiano, 1.º, a 87'51.

Idem Hidroeléctrica Ibérica, a 102.

Idem Sabero y Anexas, a 10'25.

Idem Biscaína, 1.º, a 91.

Operaciones de hoy

COMPANIA SANTANDERINA a 1450 pesetas (5).

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, peseta: 45,0 0 a 75 8', 77'95 y 78.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Asturias, Galicia y León, 1.º pesetas 23,0 0 a 67'25.

Sociedad El Sardinero, 5 por 100, pesetas 4, 70 a 93.

Constructor Naval, 5 por 100, pesetas 5,00 a 9'; bonos, pesetas 10, 00 a 105 25.

Santander 24 de enero de 1917. (Continuado de la página anterior)

Espectáculos

Salón Pradera

Funciones por la Compañía cómica-dramática dirigida por don Fernando Porredón.

A las seis y media, la comedia en tres actos y en prosa titulada «Tortosa y Soler».

A las diez, la comedia en tres actos y en prosa titulada «El noveno mandamiento».

Sala Maribón

A las seis, estreno de la interesantísima película titulada «Fulgur contra Fierón».

Desde las seis, estreno de la preciosa película dramática titulada «Corazón de presidiario».

Panadería LA ESPERANZA de Bilbao

Ha quedado abierta su sucursal en Santander, Calderón (Plaza de la Libertad).

Todos los días se recibe el pan caliente a las once y media de la mañana. Igualmente se expenden las diferentes clases de pastelería que elabora esta casa.

Los jueves y domingos se reciben los exquisitos «Tortells Catalanes», rellenos.

El Cantábrico

Proprietario: Pedro Gómez Fernández.

Hernán Cortés, número 9. Santander.

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, a las 12 y 10.

Prezios moderados.—Habitaciones. Plato del día: Conejo de monte a la hortelana.

V. URBINA

Callista de la Real Casa con ejercicio.

Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco número 11, 1.º.—Teléfono 419.

V. URBINA (hijo)

Profesor de masaje.—Los avisos Velasco, 11, 1.º.—Teléfono 419.

Por telégrafo y teléfono

Conferencias de la noche

Mañana 24.—Varias horas.

En la Presidencia.—Lo que dice Romanones.

El jefe del Gobierno, hablando esta mañana con los periodistas, dijo que había estado en Palacio despachando con el Rey, a quien dió cuenta de los telegramas recibidos de provincias, y especialmente de los que se relacionaban con la huelga de Zaragoza.

Añadió que había recibido la visita de los alcaldes que tributarán ayer un homenaje al Rey.

Refiriéndose al Consejo celebrado ayer decía el conde: Ya habrán visto ustedes que resultó lo que tenía que resultar.

Seguía diciendo que esta mañana había conferenciado en Palacio con una Comisión de naranjeros de Murcia, que presidida por el señor La Cierva había sido recibida por don Alfonso.

Pasado mañana—dijo—llegarán a esta Corte 600 naranjeros que vienen a apoyar las gestiones de la Comisión.

Nos dijo también que mañana se cubrirán cinco o seis vacantes de senadores vitalesios.

Procurar—añadió—que recagan los nombramientos en personas cuya designación sea acogida por todos con aplauso.

En esa combinación—terminó diciendo—no figurará ninguno de mis amigos íntimos, quiero evitar que algunos piensen que trato de ejercer favoritismos.

Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión de la dirección general de Administración el señor Belaunde.

En Gobernación.—Habla Ruiz Jiménez.

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana, como de costumbre, a los periodistas que hacen la información en su departamento.

Empezó su conversación refiriéndose a las noticias de Málaga sobre supuestos robos, asesinatos, etcétera.

Todas estas noticias—añadió—obedecen a un plan combinado, pues los andaluces exageran mucho las cosas para conseguir lo que se proponen.

Ahora tratan de que aumente el personal de vigilancia y Seguridad.

Colonia Aromas de la Tierrauca.-Colonia Rusa.

Colonias --
Primera y tercera calidad --

AGUAS DE COLONIA
ESMERADAMENTE PREPARADAS POR
LA ROSARIO (S. A.)

Colonias --
SUPERFINAS

Colonia Water

Colonia económica

En frascos de uno, medio y cuarto de litro.--En garrafones de ocho litros.

Dice que las insidias y suspicacias que se lanzan contra los hombres políticos por esta causa dan como único resultado el conseguir que rijan el Poder hombres incompetentes con daño para la nación.

Censura la propensión que hay en nuestra nación a desacreditar a los hombres públicos, tachándoles de inmorales, y aduce el ejemplo de lo que ocurre en Inglaterra, para probar la compatibilidad entre la gobernación del Estado y la dirección de los negocios, pues el propio Lloyd George está íntimamente ligado a los intereses navieros británicos.

La prisión de Armando Guerra
"El Debate" de hoy, ocupándose de la detención e ingreso en las prisiones militares de su crítico militar, el comandante de Estado Mayor que firma con el seudónimo de "Armando Guerra", dice lo que sigue:

"Armando Guerra", que se encontraba accidentalmente en Barcelona, recibió una carta de invitación para asistir a una conferencia, firmada por el director del Banco Alemán en dicha capital.

Se le decía en ella que se trataba simplemente de escuchar la conferencia de un periodista americano, sobre lo que había visto en los frentes de batalla que había visitado.

El desconocimiento de la población para "Armando Guerra" hizo que éste no se diese cuenta de que en el Círculo en que esta conferencia se celebraba fuese el tradicionalista.

Al entrar en el salón el público le aplaudió, invitándole a hablar insistentemente, y entonces él lo hizo por pura cortesía, limitándose a dar las gracias y siendo absolutamente falso que profiriese frases ofensivas para ninguno de los beligerantes.

El domingo salió para Madrid, por cuya causa tuvo que suspenderse un banquete de 2.300 cubiertos que se preparaba en su obsequio, y una vez en la Corte, se le comunicó que la Capitanía general había incoado sumario contra él y acto seguido ingresó en prisiones militares.

Como el hecho que motiva dicho sumario no encierra delito alguno, esperamos que pronto tendremos la satisfacción de volver a ver entre nosotros a nuestro querido amigo y compañero.

La guerra submarina
Telegrafían de Ferrol que de Estaca de Vares dicen que un submarino alemán ha echado a pique al vapor "Brenau", de nacionalidad francesa.

Algunos tripulantes quedaron prisioneros a bordo del submarino. Una embarcación pesquera encontró en un bote a diez naufragos de dicho vapor.

Conflictos sociales
De Salamanca dicen que la Compañía del ferrocarril de la frontera de Portugal ha llegado a un acuerdo con los obreros.

La Compañía acepta el servicio médico-farmacéutico para las familias de los empleados. A todo el personal de plantilla se le computará dos años de servicios por los efectos de aumento de sueldo y plus de guerra mientras duren las circunstancias.

De Zaragoza dan cuenta de que el Juzgado prosigue las actuaciones, tomando declaración a los detenidos con motivo del incendio de la fábrica de Escoriaza.

Los obreros han rechazado la intervención de la Unión Gremial. Telegrafían de Valencia que con motivo de admitirse a las mujeres para determinados trabajos en los talleres de joyería y platería, se han declarado en huelga los obreros de este ramo.

Por noticias de Algeciras se sabe que continúa la huelga de cargadores de carbón en Gibraltar. Las operaciones del puerto están paralizadas totalmente.

Los huelguistas observan una actitud pacífica. Las autoridades han rechazado todas las exigencias de los obreros.

Casi todos son españoles, pero los ingleses del arsenal, que suman 7.000.

Un crimen
Dicen de Cáceres que en el pueblo de Montaneches, un mozo riñó con otro, dándole una terrible palada en la ingle, causándole una herida gravísima.

El herido se halla agonizando. El agresor llevó al herido a su propio domicilio, avisando al médico para que le curara.

Para que nadie sospechara de él, metió la navaja con la que cometió la agresión en el bolsillo de otro joven, el cual fué detenido y encarcelado.

Varias personas que hablan presenciado el sangriento suceso, de-

clararon ante el juez dieron el nombre del verdadero autor, que a los pocos momentos ingresaba en la cárcel del pueblo.

El otro joven fué puesto en libertad inmediatamente.

Llegada de don Melquiades
Esta mañana llegó a Madrid don Melquiades Alvarez.

Celebró una conferencia con el señor Pedregal.

Acordaron reunir a los diputados de la minoría reformista para tratar del plan parlamentario.

Los alcaldes en Madrid.—Un banquete.

En el Hotel Ritz se ha celebrado un banquete al que asistieron numerosos alcaldes de los que se encuentran en Madrid.

Presidió el banquete el conde de Romanones y asistió también el ministro de la Gobernación.

Hablaron los alcaldes de Vitoria y Barcelona, y el señor Ruiz Jiménez.

Los mineros.—Visitando a Romanones.

Una Comisión de los representantes mineros que han venido a la Corte para asistir al Congreso minero visitó hoy al conde de Romanones para entregarle las conclusiones aprobadas.

Además, los comisionados expusieron de palabra al Presidente la necesidad de que sea aprobado el proyecto del Código Minero.

El conde de Romanones les contestó que la aprobación es un compromiso del partido liberal.

Pidieron también los comisionados la libertad de diez o doce obreros que están presos en Guardo (Palencia).

El jefe del Gobierno les pidió los nombres de los presos para complacer a los comisionados.

Estos les pidieron que se efectúe una información en las minas de Linares para que se compruebe que los patronos no cumplen sus deberes.

Pidieron además que en la mina de los Arrayanes se instalen hornos calcinadores para evitar que por su falta estén los obreros parados.

Justificaron la necesidad de que se estudie la resolución del problema de las viviendas obreras, especialmente en Asturias.

Hablaron de lo que ocurre con las sentencias relativas a accidentes del trabajo cuyo cumplimiento puede ser aplazado con mil pretextos y pidieron que se limite el plazo para cumplir esas sentencias, con objeto de que no se cometan abusos.

El Presidente ofreció atender los deseos de los obreros. El representante de los mineros de Riotinto habló en favor de los concejales socialistas de Nerva, que fueron suspendidos hace dos meses, sin que el gobernador haya resuelto aún el expediente.

El conde de Romanones también ofreció atender el ruego.

Las senadurías vitícolas

Esta noche ha sido firmada la provisión de las senadurías vitícolas. Han sido nombrados el duque de Maceda, marqués de Benaya, Galaz, don Tomás Maestre y marqués de Cortina.

Los alcaldes en Palacio
En el comedor grande de palacio se celebró un banquete de 88 cubiertos en obsequio a los alcaldes que han venido a Madrid con motivo del homenaje al Monarca.

Asistieron los Reyes don Alfonso y doña Victoria, la Reina madre doña María Cristina, los infantes doña Isabel, don Carlos doña Luisa y don Fernando, la duquesa de Talavera, el conde de Romanones, el señor Ruiz Jiménez, altos palatinos y grandes de España.

El banquete fué de 3 media gala. La banda de alabarderos interpretó un escogido repertorio.

LA GUERRA EUROPEA
Comunicado de las tres de la tarde

De París telegrafían el comunicado oficial de las tres de la tarde, que dice lo siguiente:

Durante la noche rechazamos con éxito algunos golpes de mano al Sur de Chilly y en la Woivre, en Renneville.

En la región de La Hille, actividad de patrullas. Aviación: Ayer tarde, el teniente Guynemer ha derribado su 26 aparato alemán, que cayó cerca de Maucapas.

En la región de Vendun fué derribado otro aparato, que cayó hacia Comogoux y otro fué abatido en el valle de Spincourt.

Se confirma que el 22 del corriente uno de nuestros aviadores derribó a un aparato alemán, que se estrelló al Norte de Goumourt.

El mismo día, aviones navales ingleses bombardearon los altos hor-

nos de Kurbach y la cuenca del Saare, causando daños.

Uno de nuestros aviones lanzó varios proyectiles la noche del 23 al 24, sobre la estación de Bun-sur-Meuse, cuya parte Norte fué alcanzada.

La lucha en el Africo oriental.—Exitos ingleses.

De Londres dan cuenta del telegrama oficial siguiente:

El comandante de las fuerzas en el Africa del Este telegrafía que todas las columnas dedicadas al movimiento de cerco en las partes bajas del río Rufig y del Delta, han hecho considerables progresos al Norte y al Sur.

Nuestras tropas han penetrado en el Delta cerca de Pemba y Mohoro. Las posiciones del enemigo han sido señaladas por nuestros aeroplanos.

Nuestras tropas han efectuado el paso del río con bastante dificultad, cerca de Kibamvagne, y avanzamos en dirección Sur y Este en persecución del enemigo, que ha abandonado un hospital con 16 heridos blancos y 200 heridos indígenas.

Al Sur de Kimbanvagne, el enemigo ha sido rechazado de sus posiciones, después de un combate que ha durado toda una jornada.

El enemigo se retira precipitadamente en la actualidad.

En la zona Oeste, el general Korthove, a la cabeza de sus columnas expulsó a los asaltantes de las alturas situadas encima de Lupembe y los persiguió hacia Mahenge.

Nuevos preparativos alemanes

Telegrafían de Londres que según se dice, Alemania ha activado la preparación militar y naval, a fin de llevar a cabo una ofensiva amplia y rápida.

El esfuerzo tendrá que ser supremo y todo necesitarán los alemanes para elevar su prestigio militar.

Se ampliará el procedimiento del terror; una poderosa escuadra de submarinos sembrará la devastación en la zona mercante y Alemania hará en el frente occidental un ataque desesperado.

Al mismo tiempo que el combate en tierra, se recrudecerá la guerra submarina.

Se dice que Alemania cuenta con unos 300 submarinos.

Cónsules alemanes condenados

Comunican de San Francisco que el excónsul de Alemania M. Franz Bopp, el doctor von Scheak, el vicecónsul y el teniente Jorge Guillermo von Bruneke, agregado consular, han sido condenados a dos años de prisión y a una multa de 40.000 dólares, por haber intentado violar la neutralidad de los Estados Unidos, pretendiendo impedir la salida de los Estados de buques cargados de municiones.

Explosión en una mina

Telegramas de Londres dan cuenta de que en el pozo Oyama, el más importante de las minas de carbón de Fushum, pertenecientes al ferrocarril de la Manchuria, ha ocurrido una explosión.

De 1.188 obreros que allí trabajaban faltan mil.

El Mensaje de Wilson

Comunican de Londres que el "Daily Chronicle", comentando el Mensaje del presidente Wilson, dice lo siguiente:

Las elevadas palabras del presidente Wilson son, en realidad, un manifiesto dirigido a los beligerantes.

Si no hay vencedores, como propone Mr. Wilson, Alemania impenitente, entrará en el concierto de las naciones y Mr. Wilson nos pide que abandonemos nuestros medios de defensa.

La protección ofrecida por los Estados Unidos compensaría este peligro?

Además, Inglaterra debería admitir que las potencias continentales hicieran uso de sus armas, mientras que ella no podría utilizar su escuadra.

Sería comprar a precio muy caro la protección de los Estados Unidos.

El "Morning Post", dice: "El presidente Wilson nos propone una paz sin victoria. ¿Una paz de esta naturaleza hubiese satisfecho al presidente Lincoln durante la guerra de Sucesión y a los Estados Unidos, cuando la guerra hispano-americana?"

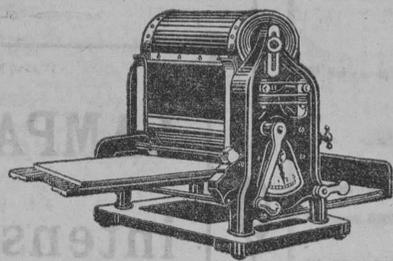
En uno y otro caso, los americanos han contestado a las potencias europeas que su intervención era inútil y que la guerra debía concluir hasta el fin.

Una Nota de los Estados Unidos

Según despachos de Washington el Departamento de Estado ha decidido prevenir a Alemania que no puede transformar en corsarios a los buques mercantes capturados en alta mar.

Parte francesa de la noche

De París telegrafían el comunicado francés de la noche, que dice:



Multicopista
Cyclostyle

Reproduce en numerosos ejemplares la escritura manual o mecánica, dibujos, música, etc.

Una verdadera imprenta en casa

Guillermo Truniger & C. - Barcelona

Representantes en Santander: Haro Hermanos, Puntida y Medio, 1

La artillería francesa ha bombardeado las trincheras alemanas de Moulin-Lous-Sontoenet y el N. O. de la cota 304.

Violenta lucha de artillería en el bosque de Courrieres.

Fracasaron dos golpes de mano del enemigo contra Missy-Eparges. Hicimos prisioneros.

Comunicado alemán
De Berlín transmiten el siguiente comunicado oficial:

En la región del río Aa inflingimos una grave derrota a los rusos, arrebatándoles considerable extensión de terreno. Hasta ahora hemos hecho más de 1.500 prisioneros.

Actividad de artillería en todos los sectores. Nuestros aviadores han derribado seis aparatos enemigos.

Al Sur de Biga se ha desarrollado un combate favorablemente para nuestras tropas.

Ejército del general Mackensen. En la orilla septentrional, los brazos de San Jorge, al Norte de Tulcea, han vuelto a ser abandonados.

El combate naval.—Los restos de la flotilla alemana.

En París se han recibido noticias de Imwiden dando cuenta de que ha anclado a la vista de aquel puerto el torpedero alemán "U-46" a bordo del cual, según manifestaciones de los oficiales, hay cuatro muertos, entre ellos el capitán Schultz, comandante de la flotilla naval alemana de Zeebrugge.

Los tripulantes del torpedero se han negado a dar pormenores del encuentro, lugar y hora donde ocurrió este.

Parece ser que los torpederos alemanes, al salir de Zeebrugge fueron inmediatamente atacados por la escuadrilla británica.

El fuego comenzó cerca del "U-69", y un proyectil cayó en el barge, matando a dos oficiales y al capitán Schultz, que como les he dicho mandaba la flota.

El "U-69" lanzó un torpedo, pero otro proyectil le derribó la chimenea que cayó sobre el puente. Otra granada le atravesó por la proa.

Los cañones del torpedero no parecen haber sufrido grandes averías. Componían la tripulación del torpedero 60 hombres.

Se ignora la suerte de los demás torpederos de la flotilla. Esta se hallaba formada por 12 barcos. Los marineros del remolcador "Nemf" que recogió a bordo a ocho tripulantes del "U-69", dice que todos estos tienen espantosas heridas y que las averías sufridas por el torpedero son irreparables.

Además del contratorpedero alemán hundido, han sido fuertemente averiados otros que han tratado de refugiarse en Zeebrugge.

El corresponsal del "Daily Chronicle" en Inwiden dice que es creencia general en Holanda que toda la flotilla alemana de Zeebrugge ha quedado completamente destruida.

En la actualidad y a causa del intenso frío que hace, el puerto de Zeebrugge estaba casi totalmente helado y la flotilla alemana recibió orden de salir aprovechando la oscuridad para recogerse en el puerto más próximo de Alemania.

Al salir se encontró interceptado el camino por la escuadrilla inglesa. Dos torpederos alemanes con averías han ganado un puerto holandés; otro logró escapar, y de otros dos no se tienen noticias, aunque se cree que lograron también escapar.

El "U-69" resultó terriblemente castigado. Era el mejor de los buques de su clase.

El "Times" dice que el mundo verá con satisfacción que las fuerzas navales inglesas han operado castigando al enemigo.

Desde hace tiempo la escuadrilla de Zeebrugge venía dificultando el tránsito de Holanda a Inglaterra, deteniendo varios buques y apoderándose de los buques faros, los cuales eran remolcados a un puerto holandés.

Desde la noche del 23 al 24 de diciembre, durante la cual los torpederos alemanes intervinieron en un raid avistando las costas inglesas no había vuelto a presentarse cerca de

AUTOMOVILES
Aquila Italiana
RUEDAS METALICAS
TRANSMISION TORNILLO SIN FIN
ARMANDO CORCHO.--Garage moderno
Calle de Calderón, 33.--SANTANDER

POMPAS FÚNEBRES
ANGEL BLANCO
Furgón automóvil para el traslado de cadáveres.
VELASCO, 6.--Teléfono 227

Cámara de la propiedad urbana
Por acuerdo de la Junta directiva, se convocan a los señores asociados a Junta general para el jueves 25 del corriente, a las cinco de la tarde, en la Cámara de Comercio (Eugenio Gutiérrez, 5).—El presidente, Emilio de Arri.

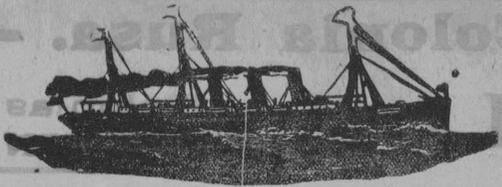
Canados y Huertas
Los productos Verdillo y Hortical son los desinfectantes más poderosos en la Agricultura y Ganadería.
Detalles a los concesionarios exclusivos:
R. MIQUELARENA e HIJO
Méndez-Núñez, 21.--Teléf. 728
SANTANDER

Relojería, Joyería y Platería
Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.
Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.
Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.
Cambio de moneda y billetes extranjeros. **Relojería LA PENOLA**, Muellr números 7 y 8 (Boulevard.)
PABLO GALAN

GRANDES VIVEROS
Alamo Canadiense, el mejor para la pasta y papel y toda clase de árboles frutales y ornamentales. Precios baratísimos para grandes plantaciones. Granja de Liano, Puente Viego.—Vurgas

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA
SANTA CLARA, 9 y 11
Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto General y Técnico.
Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Comercio.—Industrias.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.
Salones de estudio rigurosamente vigilados.
Clases compatibles con las horas oficiales del Instituto y Escuelas de Comercio, Industria y Náutica.
Internos.—Medio internos.—Externos.
Misión parlamentaria

Daniel González
E. QUADERNADOR
San José, número 3, bajo
Colegio de la Inmaculada Concepción
Dirigido por las señoras de Rodríguez Plaza de Gómez Orea, 3
Se admiten internas, medio-pensionistas y externas.
Para más detalles, pídase reglamentos.
SANTANDER
Tel. 11 de "LA ATALAYA"
San Francisco, 22



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas de Santander todos los meses, el día 19, a las 10 de la mañana.
El día 19 de febrero saldrá de Santander, el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Antonio Comellas.
Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
Precio del pasaje en tercera ordinaria:
Para HABANA: Pesetas 250, 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de despacho.
Para SANTIAGO DE CUBA: En combinación con el ferrocarril, 325 pesetas.
40 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
Para VERACRUZ: 275 pesetas y 7,50 de impuestos.
También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria 275 pesetas y 7,50 de impuestos.

Línea del Rio de la Plata

Salidas de Santander todos los meses, el día último.
El día 31 de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

Admite pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires.

Infanta Isabel de Borbón

Admite pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires.

(Línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata)

El día 14 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

LEON XIII

Su capitán don Francisco Moret.
Para Rio Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.
Admite pasaje y carga de todas clases, siendo el precio de la tercera ordinaria CINCUENTA Y CINCO PESETAS, 250, INCLUSO IMPUESTOS.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores don Angel Pérez y Compañía, calle 36 Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 2 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Colón y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 14 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Guayama, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga a bordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 15 días saliendo de Barcelona para Port-Said, Suez, Bombay, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tangier, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Guinea Indica en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Sociedad Hullera Española

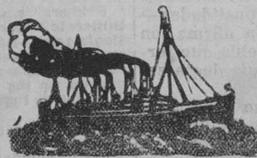
Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Acuerdo por la Compañía de los carbones de Asturias de España, de Minas de Aller, Zamora y Ormaiztegui, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marinas de guerra y arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el arbitraje portugués.
Carbones de vapor.—Mención para fraguas, Aglomerados.—Cenizas para máquinas térmicas y domésticas.
Agua de los pozos a la

Sociedad Hullera Española

Salida de Barcelona, o a sus agentes en Madrid, don Ramon Topete, calle XII, 18.—SANTANDER, señores de Arco, Pérez y Compañía.—Gijón, señores de Arco, Pérez y Compañía.—Valencia, don Ramon Topete.
Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Viaje extraordinario a la Habana y New-York

El día 2 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Afonso Doce

Su capitán, don Cristóbal Morales

Admitiendo pasaje y carga para HABANA Y NEW-YORK.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores NIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono número 63.

Lámpara Z

IRROMPIBLE, LARGA DURACION. UN 50 por 100 EFECTIVO de ECONOMIA de FLUIDO



LAMPARAS intensivas

LAMPARAS de filamento

Luz clara, brillante y sin oscilaciones

PARA TODA CLASE DE DETALLES DIRIGIRSE A LA

ANUNCIADORA HISPANIA - Nicolás de la Torre

Calle de Hernán Cortés, número 8



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bondolinas.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picazón, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bondolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Los prospectos indican el modo de usarla.—Frasco, 5 pesetas.
De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad Rás, 5.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía de Barcelona.

Gran plano cruzado

de tres pedales, vendo. Informará esta Administración.

Ocasión. Se vende silla de montar mexicana. Informes esta Administración.

Electra Vasco Montañesa

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 del mes actual, a las tres de la tarde, en el salón de la Cámara de Comercio, de Bilbao, sito en el local del Instituto Vizcaino.

Los libros de contabilidad y demás documentos, estarán a la disposición de los señores accionistas, desde esa fecha, en las oficinas de esta Compañía en Marrón.
A comunicación de celebrarse la Junta general ordinaria tendrá lugar la extraordinaria para tratar y resolver la compra de una finca y unos terrenos en el término de Ampuero, a cuyo acto se convoca igualmente a los señores accionistas.
Bilbao 24 de enero de 1917.—El Presidente, Manuel Hamaran.

Casa importante

SE ENGARGARÁ DE LO SIGUIENTE

Primer. Gestión y cobro de pólizas de Seguros de la Sociedad "La Cantábrica" y de cualquier otra Sociedad. Acciones de Sociedades en liquidación o quiebra.
Segundo. Negociación de minas de fosfato de cal; nitrato de sosa; nitrato de potasa y de pirita de hierro.
Tercero. Créditos pendientes de liquidación con el Estado, atrasos y depósitos. Se compran.
Cuarto. Obtención de patentes de invención y marcas de fábrica.
Quinto. Pleitos: Seguridades en el éxito a través de todas las dificultades, siempre que sean casos de justicia.
Sexto. Gestión de asuntos en los ministerios de Estado, hacienda que procedan de españoles fallecidos en el extranjero.
Dirigirse: Francisco Alarcón, calle Zorrilla, 4.—Madrid.

Servicio de trenes

Maiz plata superior

y garbanzos. Para compra de partido, dirigirse a don Manuel Arco, Arcos de Botín, número 2, Santander.

SANTANDER-MADRID
Salida de Santander a las 21'40, para llegar a Madrid a las 21'45.
Salida de Madrid a las 8'45, para llegar a Santander a las 20'14.
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.
SANTANDER-MARRÓN
Salida de Santander a las 20'27, para llegar a Madrid a las 8'10.
Salida de Madrid a Santander a las 18'30, para llegar a Santander a las 9.
Mixto.—Salida de Santander a las 22'22, para llegar a Madrid a las 5'58.
Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.
SANTANDER-BARCELONA
Trenes tranvías.—Salidas de Santander a las 12'08, para llegar a Barcelona a las 14'12.
Salidas de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10'10.
SANTANDER-BILBAO
Salida de Santander a Bilbao, a las 8'15, 14'5 y 16'45.
De Bilbao a Santander, a las 7'42, 14'18'50.
De Santander a Marrón, a las 17'25.
De Gibaja a Santander, a las 7'14.
De Santander a Liérganes, a las 8'56.
De Liérganes a Santander, a las 7'20.
De Santander a Santander, a las 14'20.
Del Astillero a Santander, a las 18'30.
Con Castro Urdiales solo enlaza el tren que sale de Santander a las 16'45, de Castro a Santander el primero de Bilbao, que llega a esta capital a las 15'28.
SANTANDER-ONTANEDA
Salida de Santander, a las 10 y 17'5 para llegar a Ontaneda a las 12'5 y 19'10.
Salidas de Ontaneda, a las 7'25 y 14, para llegar a Santander a las 9,15 y 17'45.
SANTANDER-LLANES
De Santander a Llanes, a las 7'45 por vía de Castro, para llegar a Llanes a las 12'30 y 17'30.
De Santander a Llanes, a las 7'45 por vía de Castro, para llegar a Llanes a las 12'30 y 17'30.

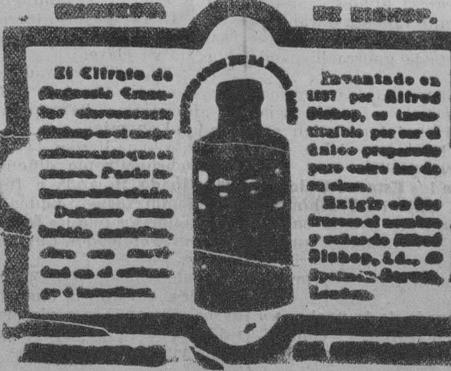
Los dos primeros continúan a OVD.
De Llanes a Santander, a las 5'55 y 12'55 y 17'20 (correo), para llegar a Santander a las 11'8, 18'13, 26'45.
Los dos últimos proceden de Oviedo.
SANTANDER-CABESON DE LA SAL
Salidas de Santander a las 11'55, 14'50 y 19'15, para llegar a Cabesón de la Sal a las 13'25, 16'38 y 21'54.
Salidas de Cabesón de la Sal a las 7, 12'55 y 17'5 para llegar a Santander a las 7'55, 15'23 y 18,48.
SANTANDER-TORRELAVEGA
(Jueves y domingos e días de festivo en Torrelavega).
Salida de Santander a las 7'05, para llegar a Torrelavega a las 8'13.
Salida de Torrelavega a las 11'55, para llegar a Santander a las 13'45.
SERVICIO DE SANTANDER
De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y 11, 9.
De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.
SERVICIO POSTAL
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina.
Imposición y retirar valores de los caudales y paquetes postales de 9 a 12'30. Idem certificados, de 9 a 12'30. Idem Giro postal, de 9 a 12.
Pago de Giros, de 10 a 13.
Imposiciones Caja de Ahorros (excepto los viernes) de 9 a 13.
Declaraciones de correspondencia asegurada y certificada de 9 a 11.
Lista de apartados, de 8 a 9'30, 19 a 10.
Reparto a domicilio del correo de Madrid mixto de Valladolid y Asturias a las 10.
Correo de Bilbao, Liérganes y Santander a las 11'45.
Correo Asturias, Bilbao, Liérganes, Ontaneda, a las 10'30.
Los salidos de esta Compañía de ferrocarril en el día 2 de febrero.



El Legítimo CORDIAL de CEREBRINA UTRICI

Es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Prostración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresión Física y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

Agente de España MARTÍN Y DURÁN, MADRID



El Citrate de Magnésie

Es un medicamento que se toma en forma de agua. Puede ser tomado en cualquier momento del día. Debe tomarse con un vaso de agua.

Inventado en 1857 por Alfred Stiebolz

Es un medicamento que se toma en forma de agua. Puede ser tomado en cualquier momento del día. Debe tomarse con un vaso de agua.